

# LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 6 reales al mes.  
 En los demás puntos . . . . . 20 id. trimestre.  
 Fuera de España . . . . . 60 id. id.  
 Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.  
 Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador **D. Rafael Sevilla.**

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

## BARATO CALLE MAYOR,

FRENTE AL LOCAL QUE OCUPABA EL CASINO.

En este acreditado establecimiento se reciben constantemente las últimas novedades en lanas para vestido de señora, adornos en lana y en seda, granadinas, mantillas blanda, mantonería, indianas, percales y cretonas, tocas de punto, corsés, corbatas, alfombras, tartanes y franelas, mantelería, tiras bordadas, portiers y demás artículos pertenecientes al ramo de tejidos.

### En géneros baratos tenemos:

Percales á real de vellon.  
 Cretonas á dos reales.  
 Tartanes á real y medio.  
 Pañuelos seda á 4 reales.  
 Pañuelos lana para el cuello, desde 4 reales.  
 Telas colchon desde 4 reales.  
 Pañuelos percal desde real de vellon.  
 Medias y calcetines desde 4 cuartos.  
 Pañuelos merino negros desde 3 pesetas.  
 Bayetas buenas á 5 reales.  
 Guindas y mallorquinas á 12 cuartos.  
 Piezas Llagostera á 30 reales.  
 Lienzos desde real y medio.  
 Telas para pantalon desde 12 cuartos.  
 Y una infinidad más de artículos á precios sumamente baratos.

## LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sábado 26 de Noviembre de 1881.

### BANDERA BLANCA.

Ha terminado por ahora el pugilato que venian sosteniendo los periódicos ministeriales *Las Circunstancias* y *El Constitucional*, con gran contentamiento de todos, pues hasta *El Eco*, periódico conservador y que parecia interesado en que la cosa continuase, habla ayer en tono conciliador é interpone el peso de su autoridad é influencia para calmar la tempestad. Los fusionistas alicantinos, sin distincion, se mostraban tan cargados de fluido eléctrico, que cada uno de ellos parecia una botella de Leyden. Así es que estos dias cada artículo, cada conversacion, ha sido un torrente de constantes y abrasadoras chispas, verificándose una especie de castillo de fuegos artificiales.

No sabemos por qué diria *El Graduador* que en vista de las declaraciones de un diario, se callaria *El Constitucional*, siendo así que cuando esto escribia, ya se habia batido en retirada el órgano de los tatistas.

Principió el chisporroteo por los artículos aquellos de *Las Circunstancias*, en que se excomulgaba á los que no hubieran estado siempre á su lado, y se ha concluido, como si las amonestaciones del señor Gobernador y la actitud enérgica del *Constitucional*, fuesen un talisman para acallararlo todo.

Ahora vendrán las paces, los abrazos fraternales y el ósculo de paz, ó la lucha de emboscadas tan en moda, para que no se sienta venir el golpe que hiere.

Despues, mejor dicho, antes, la reposicion del Ayuntamiento en aquella parte que fué condenada á salir de la casa del pueblo por auto judicial, y con esto coincidirá el paroxismo del furor posibilista, que contaban llevar á los consejos municipales nada menos que catorce de sus correligionarios.

Los únicos que no nos conmueven todos es-

tos cambios somos los republicanos, si se exceptúan los que ya quedan señalados con el nombre de posibilistas y que en realidad son ministeriales.

Vengan mistificaciones y arreglos, nosotros seguiremos pensando que los partidos medios nada pueden para hacer al pueblo feliz en cuanto puede ser feliz un pueblo, y sin gritos y sin alardes vanos, seguiremos pensando que si malo era aquel período conservador de los seis años, poco se ha adelantado en los actuales tiempos con lo que respecta á administracion.

Ni aun entrando los amigos de *El Graduador* y siendo sinceras sus palabras, podriamos creer que se hiciese nada, si entraban con los compromisos naturales á una política de benevolencia que viene aconsejándose en altas regiones del posibilismo. Porque los compromisos de cierta indole, matan toda iniciativa y son obstáculo á toda mejora. ¿Qué ha sucedido siempre en igualdad de circunstancias? Que cada cual ha llevado criterio distinto y que nada se ha hecho.

Volviendo á lo de la union que se espera de un momento á otro en las filas del fusionismo de esta capital, ¡oh y que gusto nos darian esos caballeros de realizar su propósito! Si se unieran para nunca mas pecar, seria cosa de componer unas coplas para que las cantaseis á la bandurria, que nos gustaria mas, aunque haya quien dude de esto, que no el estar siempre echando sermones. Conque así, fusionistas blancos y negros, unirse pronto y hacerse amigos, y que no diga el vecindario que los amigos y correligionarios del Sr. Sagasta es gente alborotada; porque una desavenencia momentánea en cualquier partido la hay. Nunca mejor que ahora que el señor Gobernador está conciliador y parece hombre de nervio y de carácter para hacer las paces, aunque conocemos cuanto debe de estar resentido el amor propio del Sr. Terol y los suyos, que estando tiempo há al lado del señor Sagasta, se han visto estos dias tratados como advenedizos por los *neófitos*, pero todo consiste en que una mañana se levanten de buen humor los de uno y otro bando, y se ponga cruz y raya á lo pasado, levantando para siempre *bandera blanca*.

### EL PAPEL SELLADO.

Desde que terminó la guerra civil, la prensa toda, con rarísimas excepciones, venia exigiendo que desapareciese el recargo del 50 por 100, con que casi todos los efectos timbrados estaban gravados desde 1874.

Que los ministros de Hacienda conservadores no hubieran atendido tan justa exigencia, nada tiene de particular, pues los Orovios, los Cos-Gayones, etc., etc., parece que no tenian otro propósito que el de arruinar al país; lo que sí sorprende, en verdad, es que despues de tantos ofrecimientos hechos por los fusionistas, en materias económicas, venga el Sr. Camacho con un proyecto de reforma de la renta del sello y timbre del Estado, que no puede ser mas gravoso para los contribuyentes, toda vez que en lugar de suprimirse el recargo del 50 por 100, se fijan en realidad precios mayores de los que hoy tiene al papel sellado que expende la Hacienda pública.

Vamos á demostrar en breves palabras la verdad de nuestra afirmacion.

El papel sello 11.º cuesta hoy, incluyendo el recargo, 75 céntimos de peseta, empleándose pa-

ra las copias de las escrituras públicas que tengan por principal objeto cantidad ó valuable y en que la cuantía no exceda de 1.000 reales: pues bien, el papel sello duodécimo que viene á sustituir al de la clase undécima, seguirá costando como tipo fi-jo, ó sea sin el recargo del 50 por 100, 75 céntimos de peseta, pero solo podrá utilizarse para las copias de los contratos cuyo importe no exceda de 400 reales. En los de 401 á 800 se usará papel del sello 11.º su precio 4 rs. y en los de 801 á 1.000 habrá que utilizar un pliego de 8 rs.: diferencia en contra de los contribuyentes, un real en unos casos y 5 rs. en otros.

En los contratos por valor de 8.001 á 16.000 reales se emplea hoy papel que cuesta 48 reales; por el proyecto del Sr. Camacho, en los que excedan de 2.500 pesetas y no pasen de 5.000 se usará papel de 15 pesetas; de suerte que muchos de los documentos que hoy exigen un gasto de 48 reales, costarán mañana, *suprimido el impuesto de guerra*, 42 rs. más.

El papel sello 4.º cuesta ahora 90 rs. y sirve para todas las escrituras en que la cuantía sea de 16.001 á 30.000 rs.; y por el proyecto que nos ocupa, en las que pasando de 21.000 rs. no excedan de 30.000, habrá que aplicar un pliego de 100 reales: resultado, que en la mayor parte de los contratos de aquel valor resultarán perjudicados los contribuyentes en 10 reales.

En los de 31.000 rs. á 40.000 habrá que usar, si se aprueba el proyecto del Sr. Camacho, papel de 200 rs., y como el que hoy se emplea, incluyendo el impuesto de guerra, cuesta 150 rs., es indudable que resulta un perjuicio para los *paganos* de 50 rs. ¡Vaya una manera original de suprimir el recargo del 50 por 100!

Actualmente se usa el citado papel de 150 reales para los contratos que no excedan de 50.000 reales; y segun el proyecto á que nos referimos, en todos los que pasen de 40.000 rs. sin exceder de 80.000, habrá que aplicar un pliego de 300 rs.: diferencia contra los contribuyentes en los contratos de 40.001 rs. á 50.000, TREINTA Y SIETE PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS.

El papel sello 1.º ó sea el mas caro que para escrituras hay en la actualidad, se expende á 300 reales; por el proyecto del Sr. Camacho, el papel del sello 1.º tendrá el valor de 400 rs. y ha de emplearse en los documentos públicos cuyo importe exceda de 20.000 pesetas; pero pareciéndole poco á S. E. fijar como máximo los 400 rs. ordena que los documentos cuya cuantía sea superior á 40.000 pesetas, se redacten en papel de la clase 1.ª, ó sea el de 400 reales, y que previamente á su otorgamiento se presenten en la oficina liquidadora del impuesto, á fin de abonar una peseta por cada mil de exceso; de suerte que es posible que haya contratos en que el primer pliego cueste en realidad 800 ó 1.000 reales.

Si la obra del Sr. Camacho llega á aprobarse, tal vez ofrezca mayores rendimientos que la renta del timbre; pero será con notable perjuicio de los contribuyentes. Además, en ciertos contratos y especialmente en los de compra-venta, es probable que los interesados oculten el verdadero valor, á fin de obtener alguna economia en el importe del papel; y como disminuido en la escritura el precio de la cosa, ha de ser menor tambien el producto del impuesto de trasmision de bienes, es muy posible que en muchos casos, al fin y á la postre tenga menos ingresos la Hacienda pública.

Mucho celebraríamos que las cámaras, y especialmente las comisiones respectivas, estudiaran bien el proyecto del Sr. Camacho reformando la renta del sello y timbre del Estado, pues ese estudio les demostraria que aquel proyecto debe modificarse no solo en beneficio de los contribuyentes, sino hasta de la Hacienda cuyos intereses pueden perjudicar los que olvidan que «la codicia rompe el saco.»—L. C.

### CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

Muy necesitado se encuentra por lo visto nuestro apreciable colega *Las Circunstancias*, de blasonar uno y otro dia de liberal claro y franco, y decimos esto, porque dado su corta vida en la vida del periodismo, solo bajo la fé de su palabra puede atestiguar lo que con hechos no puede todavía probar.

Por lo demas, y fijándonos muy á la ligera en las frases de cajon que uno y otro dia nos dirige, tales como la que son nuestros allegados los con-

GACETILLAS.

servadores, la de que en nuestra política imperan mas que ideas, personas, solo le diremos, que á los conservadores le debemos como toda la prensa democrática, persecuciones y vejámenes, y si el colega tiene memoria, aunque entonces no viviera dentro del estadio de la prensa, recordará fuimos denunciados y perseguidos repetidas veces: lo de política de personalismo, ha medido sin duda por su criterio, el criterio político de los demás, pues que no nos explicamos las intrigas y cabalías de que se hace eco uno y otro día para beneficiar ó denostar á unos ú otros personajes mas ó menos afines á lo que ha dado en llamar su política.

Y por último, respecto á los *lios* de que habla se forman en nuestro campo, recordaremos con la mejor buena intencion, que es espuesto tirar piedras al tejado vecino, teniendo el suyo de quebradero vidrio; y decimos esto, no porque dentro de nuestro partido se formen *lios*, pues que nuestra conducta, principios y procedimientos, es franca, clara y decidida; si alguno pretende embrollarlas, la opinion se encarga de alejarlas; y con esto termina nuestra réplica.

Si hubiera comenzado *El Graduador* por no haber llamado á nuestras afirmaciones *desatinos*, se lo hubieran seguramente agradecido sus lectores, y si despues hubiera probado que no teníamos razon al echarle en cara una benevolencia para con los monárquicos, que nunca nos la explicaremos lo bastante, se lo hubiéramos agradecido nosotros: porque lo de que nos califique de esta ó de la otra manera, no nos inquieta en lo mas mínimo.

Pero está de Dios, que nunca podamos tener satisfaccion cumplida, cuando esperamos la respuesta del colega; pues se limita además de la calificación que no envidiamos por cierto, á decirnos que estará siempre con los que representan á un gobierno liberal, *siempre que se trate de combatir al enemigo comun*. Como si no estuviese ya demostrado que el colega se ha mofado de esos que representan al partido liberal, regalándoles cargamentos de micos, y como si fuera un misterio sus aficiones santonjistas ó conservadoras.

Los antecedentes que nos quiere facilitar de calumnias, pitadas y majaderías, no sirven hasta tanto que no nos dé los datos que le pedíamos, de en que se fundaba, para hablar de abusos fantasmagóricos.

Tambien nosotros teníamos noticia del atropello de que ha sido víctima nuestro querido amigo y correligionario D. José Fayos, delegado de Estadística en el pueblo de Agres, y sobre cuyo atropello llama la atencion del señor Gobernador y Jefe Económico para que se enteren de lo ocurrido en dicho pueblo, un diario local; añadiendo nosotros que si quedan impunes tropelías de la índole de la cometida con el Sr. Fayos, llegará día que las corporaciones oficiales no encontrarán quien acepte una comision, ni las represente en los pueblos.

Segun tenemos entendido, fuerzas de la benemérita guardia civil con órdenes terminantes del señor Gobernador de la provincia, se han personado en el referido pueblo á fin de que no quede impune el hecho que denunciarnos. De lo que resulte, enteraremos á nuestros lectores.

Damos el mas sentido pésame á la esposa y familia del que fué nuestro particular amigo don Tomás Morelló, empleado en las oficinas del Ayuntamiento, que falleció anteayer, y cuyas prendas personales y afable trato le captaron las generales simpatías.

Descanse en paz.

Estamos conformes con *El Graduador* en condenar de una manera enérgica el descuido, la apatía, la falta de humanidad que revela el hecho siguiente que á tantos y tan tristes comentarios se presta:

«Caso inaudito.—Se nos ha referido un hecho para cuya calificación no encontramos frases suficientemente enérgicas.

Por faltas disculpables hasta cierto punto, porque son propias de la edad, fueron detenidos el día 22 dos infantiles niños de nueve á doce años, en el cuarto de arresto del Ayuntamiento y ¡hasta ayer no se dió libertad á esas infelices criaturas!

Es decir, han permanecido 48 horas detenidos sin abrigo, sin cama, sin agua y sin nada que comer!

No sabemos quien es responsable de semejante falta de humanidad; pero sea quien fuere, el señor Alcalde debe tomar una disposicion que evite en lo sucesivo casos de tal naturaleza, que pueden traer fatales consecuencias, como las hubiera traído en el de que nos ocupamos, si los niños hubieran continuado encerrados algunas horas más, pues se nos asegura que han sido sacados en estado lamentable.»

**Teatro Principal.**—Esmeradísima ha sido la interpretacion que la Sra. Bona y los señores Loitia, Pons, Rojas, Gimeno, Irles y Pastor dieron al *Molinero de Subiza*. La Sra. Bona cantó con esquisito gusto y delicadeza su parte, haciéndose aplaudir á cada instante. El Sr. Pons estuvo á la altura de su reputacion de artista distinguido, cantando la romanza del segundo acto de una manera magistral, y no decayendo un solo instante. El Sr. Loitia, no tan solo cantó y dijo su papel perfectamente, sino que repuesto de su dolencia á la garganta, lució su hermosa voz. Los demás señores contribuyeron al buen éxito que obtuvo la obra.

El director de orquesta Sr. Gorgé, muy bien, así como los señores profesores que la forman. Nuestro parabien al jóven profesor Sr. Carratalá, por su admirable ejecucion en el clarinete.

Los coros, pobres é impropriadamente vestidos, y los *infanzones* semejando unos pobres diablos.

Mañana nos ocuparemos de *Los Comediantes de Antaño*, y de la Señora Egeria Antonini, que debutó anoche, consiguiendo gran cosecha de aplausos por su relevante mérito en la ejecucion de piezas musicales en el violín.

**Teatro Español.**—Anteanoche se puso en escena por primera vez en la presente temporada, la bonita zarzuela en dos actos *Luz y Sombra*, habiéndonos satisfecho bastante su ejecucion, sobresaliendo como siempre, la Srta. Rosales, que no solo reúne las dotes de una buena cantante, sino que la adornan además un sentimiento, unos ademanes y una manera de recitar en la parte de declamacion, que entusiasma al público, lo cual le vale justos y merecidos aplausos.

*La Voz Pública* tambien fué regularmente interpretada; pues el público rió de lo lindo. saliendo altamente complacido de la funcion.

Los coros y la orquesta bien; la entrada regular.

**A comprar.**—El acreditado fabricante de Jijona D. Antonio Plá, que anualmente viene á esta capital á esponder sus ricos turronez y peladillas, avisa á sus numerosos parroquianos, que tiene un completo y variado surtido de ambas golosinas, y que su despacho está abierto en la plaza de la Constitucion, 20, casa de D. Francisco G. Reynér.

Con que á comprar, el que quiera ricos turronez.

**Calendarios Americanos.**—En la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, se acaba de recibir, para el año 1882, un elegante y variado surtido de Calendarios americanos, que se venden á precios económicos.

**Enfermedades de los ojos.**—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

**Tienda del Aguila de Oro.**—Almacén de Pianos y Armoniums de las mejores fábricas del país y del extranjero, y especialmente los de la fábrica de los Sres. Bernareggi Gassó y Compañía, de Barcelona, se venden al contado y á plazos. Se cambian y se alquilan, y tambien hay gran surtido de música de todas clases y papel pautado.

En la tienda de modas de D. Pedro A. Gil, calle Mayor, núm. 18, Alicante.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Alicante 25 de Noviembre de 1881

Muy señor mio y de toda mi consideracion: La injuriosa version propalada en esta capital de haber fallecido el Teniente de la Comandancia de Carabineros de mi mando, don Antonio Guerra y Cánovas de males que no nombro por respeto al pudor, y que de no desmentirla no solo perjudicaría su honrosa memoria, sino que entibiaria los sentimientos caritativos de los Alicantinos en favor de su desolada viuda, que ha dejado en cinta y de sus doce hijos, niñas las seis primeras, sin que ninguno esté en aptitud de ganar la subsistencia, me ponen en el caso de dirigirme á V. rogándole se sirva dar cabida en su apreciable periódico á esta carta, cuyo objeto es el de asegurar bajo la fé de mi palabra, que diariamente y durante la enfermedad le he visitado y persuadidome que el padecimiento que le lleva al sepulcro dista mucho del que se le supone y que nunca padeció; y por si no fuese bastante mi afirmacion, me permito rogarle tambien la insercion del adjunto documento de los Médicos que le han asistido, en que se patentiza lo que dejo espresado, y lo cual responde á esa calumniosa especie contra un buen padre y excelente oficial, que habiendo desempeñado ocho años el servicio de confianza de este muelle, ha dejado á su numerosa familia, que tanto amaba, en la más estremada miseria.

Y ya que con tan triste motivo hablo para el

público, cúmpleme aprovechar la ocasion para tributar las gracias espresivas á cuantos han contribuido con sus donativos de suscripcion, al alivio y consuelo de esta tribulada familia; permitiéndome tambien manifestar, aun á riesgo de ofender la modestia de mi querido amigo D. José María Muñoz, como Príncipe de la caridad, á quien acudí impetrándola para aquella, que despues de relacionarle los detalles de su angustiosa situacion, afectado hasta derramar lágrimas, como yo las derramaba, me preguntó qué era lo que podia hacer en favor de tanta desventura, y habiéndole contestado se habia concedido á mi solicitud, por los señores Gobernador civil y Jefe económico, un estanco en esta capital, faltaba la suma de 4.000 reales para surtirle, y sin cuya cantidad perderia la numerosa y desvalida familia del teniente Guerra, ese seguro medio de subsistencia y su porvenir seria horrible por no tener derechos pasivos ni aptitud para el trabajo.

Al escuchar esto mi digno amigo le faltó tiempo para estrecharme la mano y decirme con marcada emocion contase con los 4.000 reales que hacian falta para constituir en el bien á tan virtuosa como desdichada familia, pues que teniendo los destinados á otro objeto benéfico que no ha podido realizar por falta de comparecencia de los llamados á recibirlos, nada era mas grato á su corazon que acudir, como siempre lo ha hecho, con sus auxilios en favor de los más necesitados, y encargándome una afectuosa espresion para la viuda á quien no conoce, me apresuré á trasmitirla tan grata noticia y dichoso fui al escuchar las demostraciones de gratitud bañadas con las lágrimas de tantos seres desgraciados que, como cuando presencié el fallecimiento del Teniente Guerra, no pude ménos de derramar.

Réstame, señor Director, dar á V. anticipadas gracias por el favor que encarecidamente le pido, y á que le vivirá siempre agradecido su atento y S. S. Q. B. S. M.

El Coronel Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia, *Eduardo del Corral*.

Don Antonio Bernabeu y D. Evaristo Manero, Médicos-cirujanos residentes en esta capital,

Certifican: que D. Antonio Guerra y Cánovas, Teniente de carabineros, ha fallecido á consecuencia de un absceso orifluente situado en la articulacion coxofemoral derecha, sin que se pueda atribuir á la produccion del expresado padecimiento, el menor influjo de antecedentes sifilíticos. Y para que conste donde convenga, libramos la presente en Alicante á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno.—Evaristo Manero.—Antonio Bernabeu.

VARIEDADES.

PROMESA OBLIGA.

Muy lejos estaba yo ayer de pensar que habia quien me recordase una promesa hecha por mi hace bastante tiempo, pero me he llevado solemne chasco. Se trata de un artículo sobre mujeres románticas. Amigo cruel, ¿no sabes que yo no entiendo de romanticismo? Pues si lo sabes, ¿cómo tienes conciencia y alma para venir solicitando ese artículo, que es cierto te prometí, pero hace tiempo y en un momento de impremeditacion? ¡Ay, amigo mio, y cuán comprometido estoy!

Me dirijo á J. M., que es quien me ha demostrado tener buena memoria, y quien me dice en una lacónica carta:—«Espero tu prometido artículo sobre las mujeres románticas, so pena de pagar la cena en Bossio de seis cubiertos (de seis individuos habrá querido decir mi amigo) que tienes dicho satisfaras caso de no poder cumplir tu compromiso. Tuyo, etc., J. M.»

En este apuro, opto por escribir unas cuantas cuartillas con gran desconfianza, lo propio que aquel que camina á tientas por intrincado laberinto.

Me parece que he encontrado mi tipo, lo que me ha causado tal placer, dicho sea en honor á la verdad, como si hubiera hallado la cuadratura del círculo.

Si, con efecto; en un hermoso paseo de arboledas muy espesas y crecidas, con abundantes fuentes, multitud de lozanas flores que embalsaman el ambiente, y numeroso acompañamiento de damas y galanes, veo á la romántica, suelta la luenca cabellera, pálido el rostro, entornadas las ventanas del rostro (léase ojos) deja escapar miradas saturadas de amor. Cubre su cuerpo rico manto; camina como distraida robando curiosidades, y mientras con un melindre dá una mano á un *pegajoso*, con la otra recójese la falda para no mancharse, ó lo que será mas cierto, por descubrir la rica media blanca y el zapato de última moda. ¡De buena gana la galantearia uno y la daria un rato de conversacion! Pero tate; que ya se le acerca un jóven rubio, no mal parecido; cambian los cumplidos de ordenanza, y empieza una animada conversacion. ¡Jesus, qué rendimientos le hace el rubito! ¡qué cortesías á la francesa! y sobre todo, cómo se le encandilan los ojos á la romántica, y

parándose en un arranque de entusiasmo le dice á su Adonis:

—Armando, prométeme cumplir cuanto te exija.  
—Lo juro, Laura mia.  
—Pues bien, tú no tienes que hablar con otra mas que conmigo, aun cuando yo no esté presente; porque enténdelo bien, Armando, yo no admito rivales, quiero ser dueña absoluta de tu corazón, y tengo celos hasta del aire que respiras. ¡Oh Armando mio, no me engañes! Oye Armando mio, cuando yo esté enferma, nadie ha de estar á mi lado para suministrarme los medicamentos sino tú. Recuerda aquella Rosita de *El barbero de Sevilla*, y aquel conde de Almaviva, que tantas ternezas se decian, mientras ella se fingia enferma y el galán la asistia como médico.  
—Cuanto tú me mandes haré yo ángel mio,—dijo el que ya sabemos se llama Armando—pues toda mi felicidad estriba en mantenerme en tu favor.

—Armando, Armando mio, repíteme esa frase de ángel mio; soy tan feliz al escucharla!

Aquí llega el coloquio de los dos enamorados que hace una hora estoy oyendo con la boca abierta, cuando se entra de rondon en mi sala-escritorio el chico de la imprenta, y con voz atiplada pronuncia la frase sacramental de

—Original!  
Mi indignacion es grande, venir á sacarme de mi abstraccion é interrumpir de este modo un diálogo amoroso! Porque hay que añadir, que asustados y corridos al ser sorprendidos por el muchacho Armando y Laura, ya no los diviso en la alameda. Pero la buscaré, y la encontraré, no me cabe la menor duda.

Laura no puede confundirse con ninguna otra mujer; su vestir, sus modales y lenguaje es diferente á todas.

Ella sublima cuando toca, y sino fuera por los ataques de nervios que de vez en cuando suelen darla, seria una gran cosa tal mujer. Pero los malditos nervios obran en su temperamento cambios terribles. Una mirada, una frase de ese Armando á otra mujer, bastaria para que la tierna y enamorada ninfa, montase en cólera y le sacase los ojos muy bonitamente á su Armando. Procedimiento, si se quiere, algo brusco y terrible, pero procedimiento romántico al fin.

¿No hay cambios en la naturaleza? A un dia de sol ¿no sucede otro tempestuoso? Pues bien, lo mismo son las mujeres, y mayormente las mujeres románticas.

Generalmente las mujeres románticas que he conocido, puestas á prueba, es decir, casándolas, han dado un resultado fatal. Cuidándose mucho de sus novelas y romances, averiguando el paradero de Amadis de Gaula ó leyendo á Nuñez de Arce, el esposo ha andado por esos mundos enseñando por las *ranuras* de los pantalones, cosas que eran mas para no vistas.

Les pedis, pongo por caso, una camisa limpia, y os contestan en estos ó parecidos términos:

—¿No os contenta que os ame una mujer como yo?

Y nada, ó tomáis una vara de fresno y la medís aquellas poéticas espaldas, ó sucumbis á la soñadora sempiterna y os pasáis sin camisa limpia, que es lo mas regular, en quien no quiere ser cabo de vara de su cara mitad.

Me parece que van escritas algunas cuartillas y aunque poco satisfecho de mi trabajo, respiro con satisfaccion, pues me he evitado el pagar la cena en Bossio, que me hubiera arruinado, segun andan hoy mis asuntos.

E. Sevilla.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados en el dia de ayer.*

ENTRADOS.

Vapor Covadonga, c. Pinolé, de Cartagena, con efectos.  
Idem Ter, c. Nieto, de idem, con idem.  
Idem Campeador, c. Oleaga, de Málaga, con idem.  
Balandra San Antonio, p. Naguera, de Denia, con lastre.  
Idem San José, p. Alleis, de Jábea, con idem.  
Laud Jóven Brígida, p. Mercader, de Torreveja con sal.  
Idem San José, p. Tur, de Cartagena, con lastre.  
Idem San Antonio, p. Mari, de Ibiza, con carbon.

DESPACHADOS.

Laud Eloina, p. Más, para Valencia, con el mismo.  
Vapor francés Lutetia, c. Garrigue, para Cette, con vino.  
Pailebot portugués Oceano, p. Acevedo, para Lisboa, con yeso.  
Vapor Ter, c. Nieto, para Barcelona, con efectos.  
Laud Antonieta, p. Prieto, para Motril, con idem.  
Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con id.  
Id. Buenaventura, c. Perez, para Argel, con id.  
Laud M.<sup>a</sup> Concepcion de los Angeles, p. Quesada, para Torreveja, con lastre.  
Id. San José, c. Tur, para Ibiza, con id.

*Pasajeros llegados en el dia de ayer.*—FONDA DE BOSSIO.—D. Cipriano Serer y criado.—Monsieur Güil.—D. Ricardo García.

FONDA DEL VAPOR.—D. Antonio Lopez.—D. Bernardo Cabezas.—D. Leon Gonzalez.

SANTO DE HOY.

Los Desposorios de Nuestra Señora.

El estado sdel Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:  
Existencia de agua, 34 y 1/2 palmos.  
Pared descubierta, 81 y 1/2 id.  
De cieno, 80 id.  
Entra 1/4 hila.  
Sale una hila.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Alicante 25 de Noviembre de 1881.—El Director, Manuel Gomis.

ENRIQUE J. MIRÓ

(SUCESOR DE RAFAEL ABAT)

San Francisco, 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla, legitimos de Viena.  
Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de toda clase, desde 7 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas, y la legitima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

GRAN BARATO

Calle Mayor, núm. 25, pañería de

FRANCISCO RUBIO.

Para realizar todos los géneros de este establecimiento, se hace una realizacion á precios tan económicos, que de seguro han de llamar la atencion de todos.

Trajes de paten de 14 palmos en dibujos de novedad, á 45 reales uno.

Otra clase más superior, á 54 reales uno.

Todos cuantos artículos hay en pañería, los encontrará el comprador á precios tan arreglados, como los que dejamos anunciados.

Un gran surtido de corbatas de última novedad, cuellos y puños.

Bayetas, á tres y medio reales vara.

PAÑERÍA DE FRANCISCO RUBIO,

calle Mayor, núm. 25.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17

VAPOR DURO.

Saldrá el 29 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios; Carey y Compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, *El juramento*.

A las ocho.

Entrada general 3 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, *El dominó azul*.

A las ocho.

Entrada general 2 reales.

ALICANTE

Imprenta de Vicente Botella y compañía.

Calle de San Francisco, 9, y Calatrava, 16.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA Y BARATURA.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

En este establecimiento ya conocido por el numeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno. Trajes hechos á medida de americana, á 160, 180, 200, 220, 240, 260, hasta 600 reales uno.

Capas hechas, última moda, á 200, 220, 240, hasta 500 reales una.

Además hay en esta casa un brillantísimo surtido de mantas de viaje para caballeros.

Y un surtido completísimo de cuellos puro hilo, á un real á escojer.

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

Se admiten buenos oficiales y oficialas.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**SERVICIO SEMANAL**  
**ENTRE LOS PUERTOS DE ARGEL, ALICANTE, ALTEA Y JÁBEA**  
 POR EL NUEVO Y MAGNÍFICO VAPOR ESPAÑOL  
**BUENAVENTURA,**  
 DE 500 TONELADAS DE PORTE Y MARCHA DE 12 MILLAS.



Salidas de Alicante para Altea, Jábea y Argel, los viernes á las 10 de la noche.  
 Salidas de Altea para Jábea y Argel, los sábados á las 10 de la mañana.  
 Salidas de Jábea para Argel, los sábados á las 4 de la tarde.  
 Salidas de Argel para Alicante directamente, los miércoles á las 10 de la mañana.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS Á PRECIOS REDUCIDOS.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.  
 " en Jábea, Sres. J. A. Bolufer é hijo.  
 " en Altea, D. Felipe Llorens.  
 " en Argel, M. Sitges y compañía.

## MAQUINARIA INGLESA.

(AGENCIA DE TANGYE BROTHERS, BIRMINGHAM, INGLATERRA.)

Plaza del Angel, núm. 18, MADRID.

Máquinas de vapor, Especialidad en desagüe de minas.  
 Bombas, Gruas, Gatos, Tornos, Cabrestantes.  
 Poleas diferenciales y para obras, Tubos de hierro.  
 Mangas de Lona y Goma, Planchas de Goma.  
 Correas, etc. Agencia con Inglaterra.

Dirigirse al Director, JAIME BACHE.

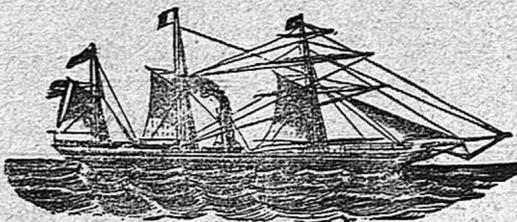
## COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

CYPRIEN FABRE ET COMPAGNIE.

SOCIEDAD EN COMANDITA, CAPITAL 15 MILLONES DE FR.

SERVICIO SEMANAL FIJO

y directo entre Alicante, Cette, Marsella y vice-versa



Salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros para Cette, Marsella, París, Gare Bercy y demás puntos de Francia.

Consignataria, Sra. Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1, Alicante.

## FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

### NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

CURACION PRONTA,  
 RADICAL Y SEGURA  
 por el

### ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

de GARCIA MARTIN,  
 preparado por

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Peninsula como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus excelentes resultados.

## IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases en la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, encontrando el consumidor en esta casa la mayor economía posible, al propio tiempo que esmero en los trabajos.

**LICOR BREA MÚNERA.**  
 In, elabore pibano, et...  
 ESCUDILLA 22 BARRICA.  
 MURCIA, 1888.

**POR QUÉ COSER A MANO.**



Acudid á 5, Muñoz 5.  
 ALICANTE.

DONDE POR

**10 REALES SEMANALES**

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril

**SINGER**

de Nueva-York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

## Á LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- |             |                   |
|-------------|-------------------|
| Azuclas.    | Compases.         |
| Hachas.     | Terrajas.         |
| Garlopas.   | Trincadores.      |
| Cepillos.   | Ficheros.         |
| Junteras.   | Saca-bocades.     |
| Guillames.  | Triángulos.       |
| Tenazas.    | Barrenas.         |
| Alicates.   | Berbiquies.       |
| Cortafrios. | Formones.         |
| Visagras.   | Gubias.           |
| Limas.      | Roblones.         |
| Escofinas.  | Escuadras.        |
| Sierras.    | Destornilladores. |
| Serruchos.  | Cuchillas.        |
| Verdugos.   |                   |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL.

Madrid.—Calle de Olozaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

### TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso es seguro y exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja y se remiten por correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

**R**ECOMENDAMOS la Tintura Veneciana, que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba del rubio al negro azabache.

Alicante, Mayor 18. Depósito central, Mayor 56, Madrid. 12 reales frasco.

### LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Herederos de José Carratalá y Blanes, Gravina. 14 y 16